



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACC/002/2021
"TRABAJOS DE REPARACIÓN DERIVADOS DEL SINIESTRO DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA DE MÉRIDA, YUCATÁN"

La Directora General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACC/002/2021 para la contratación de los "Trabajos de reparación derivados del siniestro de la Casa de la Cultura Jurídica de Mérida, Yucatán", tres personas morales presentaron la documentación legal, propuestas técnicas y económicas correspondientes, de las cuales ninguna obtuvo favorablemente los tres dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los términos siguientes:

Concursantes	Dictámenes resolutivos		
	LEGAL	TÉCNICO	ECONÓMICO
Comercializadora Internacional de Materiales y Servicios de Construcción, S.A. de C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE
Ingeniería y Construcciones Gabe, S.A. de C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE
Batrak, S.A. de C.V.	FAVORABLE	NO FAVORABLE	FAVORABLE

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, la Directora General de Infraestructura Física, autorizó declarar DESIERTO el procedimiento de contratación relativo a los "Trabajos de reparación derivados del siniestro de la Casa de la Cultura Jurídica de Mérida, Yucatán".

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a 3 de agosto de 2021

Ing. Ana De Gortari Pedroza
Directora General de Infraestructura Física

ASB/MAGB/CPR/RZ